ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA

RECIBIDO
19 NOV 2025
SECRETARIA MUNICIPAL
A.M. P.M.

RECIBIDO
18 NOV 2025
CONTROL
A.M. P.M.

MUSEO LA LIGUA ARTURO QUEZADA TORREJÓN

DECRETO DE ALCALDÍA N° 9036

LA LIGUA, 18 NOV 2025

VISTOS

1. Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones posteriores.
2. La Resolución N° 36 del 2024 y N° 8 del 2025, de la Contraloría General de la República que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón.
3. Sentencia de Proclamación, de fecha 30 de noviembre de 2024, del Tribunal Electoral Regional de Valparaíso, que proclama como Alcalde de la Ilustre Municipalidad de La Ligua al Sr. Patricio Pallares Valenzuela.
4. El Decreto Alcaldicio N° 9697 del 9 de diciembre de 2024, que aprueba el Presupuesto Municipal 2025.
5. Decreto de Alcaldía N° 3418 de fecha 17 de abril de 2025, que designa Administrador Municipal.
6. Certificado de disponibilidad presupuestaria municipal N° 356/2025, de la Dirección de Administración y Finanzas de la I. Municipalidad de La Ligua.

CONSIDERANDO:

- El Art. 4° de la Ley Orgánica de Municipalidades Nº 18.695, en sus letras a) y e), señala que las municipalidades en el ámbito de su territorio podrán desarrollar funciones relacionadas con "La educación y la cultura" y "El turismo, el deporte y la recreación".

- "Que, el Alcalde no ha hecho uso de la facultad de cambiar orden de subrogancia informando al Concejo, por lo que opera la subrogancia por el solo ministerio de la ley".

DECRETO:

1° Apruébese el Programa Municipal denominado **"XIV ENCUENTRO RED MUSEOS REGIÓN DE VALPARAÍSO",** de la Ilustre Municipalidad de La Ligua, según texto adjunto y que pasa a formar parte del presente decreto, para todos los efectos legales.

2° El gasto que genere el presente decreto y que asciende a la suma total de $ 220.000.- (Doscientos veinte mil pesos), se imputará a los respectivos ítems del Presupuesto Municipal vigente, según la naturaleza del gasto.

Anótese, comuníquese, archívese

ILUSTRE MUNICIPALIDAD SECRETARIA MUNICIPAL DE LA LIGUA

MARIA IGNACIA IBACACHE GALLARDO
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA

FELIPE MORALES OSSIO
Alcalde (S)

DISTRIBUCIÓN
- Correlativo
- Finanzas
- Adquisiciones
- Museo

FMO/DAM/

Ilustre Municipalidad de La Ligua
Diego Portales 555, La Ligua
(33) 2342189
informaciones@laligua.cl

EXAMINADO
19 NOV 2025
CONTRALORIA LALIGUA

I. MUNICIPALIDAD CONTRALOR MUNICIPAL LA LIGUA

PROGRAMA MUNICIPAL
"XIV ENCUENTRO RED MUSEOS REGIÓN DE VALPARAÍSO".

OBJETIVO DEL PROGRAMA:
Difundir en la comunidad local la labor cultural, social, educativa y patrimonial que realiza la red de museos de la región de Valparaíso, de la cual, como Museo La Ligua AQT somos miembros y anfitriones del XIV Encuentro.

FUNDAMENTO LEGAL:
El art. 4° de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695, en su letra a) y e) señala que las municipalidades pueden desarrollar, en lo que nos interesa funciones relacionadas con la "educación y la cultura" y "el turismo, el deporte y la recreación".

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES:
El programa consiste brindar atención a las delegaciones que participarán del XIV Encuentro de la Red de Museos de la región de Valparaíso que se desarrollará en la plaza de La Ligua, donde como Museo La Ligua AQT somos anfitriones.

Se contempla la participación de al menos 24 museos de la región, los cuales ya han confirmado su asistencia al encuentro.

FECHA Y LUGAR DEL PROGRAMA:
El encuentro de museos se realizará el día lunes 24 de noviembre de 2025, desde las 9:30 horas, en la plaza de La Ligua. Y por la tarde, en dependencias del Museo La Ligua AQT desde las 14:00 hrs.

Cabe destacar que esta actividad se enmarca en la agenda de celebración de los 40 años del Museo La Ligua AQT.

COSTO DEL PROGRAMA:
El programa contempla un costo total de $ 220.000 - (Doscientos veinte mil pesos).
Los rubros de gastos a considerarse son los siguientes, los cuales pueden ajustarse entre sí, sin alterar el monto total autorizado:

ITEM 1.- REFRIGERIOS	$	220.000.-
TOTAL	**$**	**220.000.-**

MUSEO LA LIGUA ARTURO QUEZADA TORREJÓN.
Pedro Polanco Nº 698. La Ligua. Región de Valparaíso.
Fono: (+56 33) 2712143.
e-mail: museo@laligua.cl
www.museolaligua.cl

PROCEDIMIENTOS DE GASTOS:

Los gastos se efectuarán en general a través de la Dirección de Administración y Finanzas, unidad de Adquisiciones, a través de procedimientos regulares contenidos en el reglamento de Adquisiciones.

UNIDAD RESPONSABLE:

El programa estará a cargo del Sr. Darío Aguilera M., Director del Museo La Ligua Arturo Quezada Torrejón.

DARIO AGUILERA MANZANO
DIRECTOR
MUSEO LA LIGUA
ARTURO QUEZADA TORREJÓN

FELIPE MORALES OSSIO
ALCALDE (S) I. MUNICIPALIDAD LA LIGUA

MUSEO LA LIGUA ARTURO QUEZADA TORREJÓN.
Pedro Polanco N° 698. La Ligua. Región de Valparaíso.
Fono: (+56 33) 2712143.
e-mail: museo@laligua.cl
www.museolaligua.cl

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA
DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA MUNICIPAL N°356/2025

MITSY PEREZ GUTIERREZ, Jefatura Grado 9 ° E.M.R., de Presupuesto y Contabilidad de la I. Municipalidad de La Ligua que suscribe, certifica que la Ilustre Municipalidad de La Ligua, mediante Decreto Alcaldicio N° 9697, de fecha 09 de diciembre del 2024, aprobó las partidas presupuestarias correspondientes a la ejecución del Presupuesto Municipal para el año 2025 y que además mediante Decretos Alcaldicios N° 2893, N° 5049, N° 7066 y N° 7993, de fechas 31 de marzo, 05 de junio, 21 de agosto y 06 de octubre del 2025, respectivamente, se aprobó la incorporación de nuevos recursos al presupuestarios de gastos, por lo que a la fecha de emisión de este certificado existe disponibilidad presupuestaria para ejecutar el Programa Municipal XIV Encuentro Red Museos Región de Valparaíso, a realizarse el día 24 de noviembre del año en curso, por la suma total de $220.000.- (Doscientos veinte mil pesos), el que se imputará al presupuesto municipal, según la naturaleza del gasto.

Se extiende el presente certificado a petición del Administrador Municipal.

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
DIREC. ADMINIST. Y FINANZAS
CONTABILIDAD

MITSY PEREZ GUTIERREZ
Presupuesto y Contabilidad
Ilustre Municipalidad de La Ligua

La Ligua, 18 de noviembre del 2025.-